



Resolución Directoral

N° 005 -2018 DE/ENAMM

Callao, 08 ENE. 2018

Visto la Orden Interna N° 001-2018/ENAMM/DIR, de fecha 09 de enero del 2018, cursado por la Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

CONSIDERANDO:

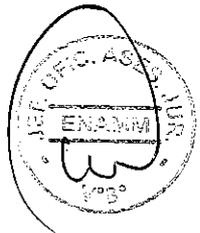
Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, son funciones de la Dirección el planear, dirigir y supervisar las actividades educativas, administrativas y productivas de la Escuela;

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017 DE/ENAMM, de fecha 02 de enero del 2017, se dispuso encargar las funciones de la Dirección de Disciplina y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante miguel Grau", Plaza Orgánica N° 129 y 134 al Teniente Primero Carlos Fabián CORTEZ González; y el cargo de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante miguel Grau", Plaza Orgánica N° 131, a la Teniente Segundo Miahela Milagros LASTRA Linares;

Que, mediante Mensaje Naval 132337 diciembre 2017, se dispone el cambio de colocación de la Teniente Segundo Miahela Milagros LASTRA Linares a la Dirección de Telemática de la Marina de Guerra del Perú, concluyendo de esta manera su encargatura de Jefa del Departamento de Formación Naval y Moral de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante miguel Grau";

Que, mediante Mensaje Naval 201559 diciembre 2017, se destaca al Capitán de Corbeta César Rubén BEJARANO Arrieta, a este Centro Superior de Estudios;

Que, mediante Mensaje Naval 061035 enero 2018, se destaca al Teniente segundo Diego Iván ALFARO Salazar, a este Centro Superior de Estudios;



Que, ante la culminación y asignación de cargo de los Oficiales pre citados, es necesario encargar las funciones de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" Plaza Orgánica N° 129 al Capitán de Corbeta César Rubén BEJARANO Arrieta, Jefe de Formación Naval y Moral de la Dirección de Disciplina Plaza Orgánica N° 131 al Teniente Primero Carlos Fabián CORTEZ González y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica N° 134 al Teniente Segundo Diego Iván ALFARO Salazar;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la visación del Sub Director y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

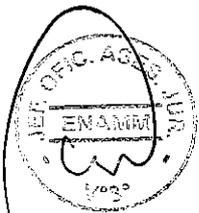
ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de las funciones como Director de Disciplina y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica N° 129 y 134 al Teniente Primero Teniente Primero Carlos Fabián CORTEZ González.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica N° 131 a la Teniente Segundo Miahela Milagros LASTRA Linares.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR con eficacia al 03 de enero del 2018, las funciones de la Dirección de Disciplina Plaza Orgánica N° 129 al Capitán de Corbeta César Rubén BEJARANO Arrieta.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR con eficacia al 03 de enero del 2018, las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica N° 131, al Teniente Primero Carlos Fabián CORTEZ González.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR con eficacia al 03 de enero del 2018, las funciones de Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica N° 134, al Teniente Segundo Diego Iván ALFARO Salazar.



ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que se publique la presente resolución en el portal institucional www.enamm.edu.pe y Portal de Transparencia de la Entidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
00801703



